



Federación Española de R U G B Y

- BOLETIN SEMANAL DE INFORMACION DEPORTIVA -

- Temporada 1.974 - 75 -

=====

AÑO, VIº.

MADRID, 18 DE MARZO DE 1.975

NUM. 22

=====

- ACTIVIDADES CELEBRADAS DURANTE LOS DIAS 15 Y 16 DE MARZO DE 1.975 -

- COMPETICIONES INTERNACIONALES -

GIRA EQUIPO ESPAÑOL "SENIOR" EN INGLATERRA.

Día 16.- Richmond - Combinado Española..... 10- 4

- COMPETICIONES PROVINCIALES -

FEDERACION DE BARCELONA.-

Cadetes.-	R.C. Cornellá.....	- La Salle Barcelona.....	18-12
Copa Catalana..	C.R.A. Cassa.....	- B.U.C.	0-12
	Natacion Barcelona	- U.D.Samboyana.....	6- 7
	F.C. Barcelona....	- C.N.Pueblo Nuevo	30-17
	La Salle Barcelona	- Centralban	21- 0
	Universitario....	- Medicina Autonoma.....	24-14
	Vet. Samoyana...	- R.C. Cornellá.....	6-34
Camptº Cataluña.	La Salle Barcelona	- Natacion Barcelona.....	12- 8
Junior	R.C. Cornella.....	- U.D.Sa boyana.....	14-20
	B.U.C.	- C.N.Pueblo Nuevo	14- 4

FEDERACION DE SANTANDER.-

Cadetes.-	Filial num. 2	- Independiente.....	0- 4
	Escolapios.....	- I.J:Ma Pereda.....	0- 0
	Independiente.....	- I.J.Ma Pereda.....	8- 0
	Filial num. 2.....	- I.E.M. La Albericia....	0- 0

FEDERACION DE SEVILLA.-

"Senior".	Divina Pastora....	- Real Betis	19- 0
Juveniles.	Divina Pastora....	- Club Pineda	36- 0
	C.A.S.A.	- R.C.Tablada.....	6- 3

FEDERACION VIZCAINA.-

Cadetes.-	Bilbao R.C. ...	- Basauri.....	56- 0
Torneo Primavera.	Baracaldo.....	- Plencia	6- 0
	Guernica.....	- Baracaldo.....	12- 0
	Bilbao	- Ingenieros.....	0- 0

....///.....

FEDERACION DE LEON.-

Infantiles.-	Carmelitas.....	- Maristas.....	26- 0
Cadetes.-	C.M.Europa.....	- S.Juan de la Cruz.....	4-32
	Loyola.....	- Luis Vives	6- 0
	J.D.Obrero.....	- Maristas.....	0-42
Juveniles.-	J.D.Obrero (A) ..	- J.D.Obrero (B).....	7-17
	Leon R.C.	- C.M.Europa.....	4- 4

FEDERACION DE VALENCIA.-

Copa Broseta.-	Tatami	- Moncada.....	14- 4
T Trofeo Fallas.-	C.A.U. Valencia.	-U.D.Samboyana.....	15-62

FEDERACION DE MADRID.-

2ª Categoría.-	C.E.U.San Pablo ..	- C.A.U.	
	Aparejadores	- Teca R.C.	
	Liceo Frances ...	- Arquitectura	
	Juventud Barmen..	- Filosofía y Letras....	
	I.Industriales...	- Luis Vives C.E.U.....	

- NOTICIAS GENERALES-VIIº TORNEO INTERNACIONAL JUNIOR DE LA F.I.R.A. Días 26, 28 y 30 Marzo, 1.975

Día 26 Marzo.-	10'45 Horas.	RUMANIA..	- BELGICA.....	Terreno num 2.
	11,00 "	FRANCIA..	- HLANDA.....	" Central
	12'15 "	ITALIA...	- ALEMANIA FEDERAL	" num. 2
	12'30 "	ESPAÑA...	- MARRUECOS.....	" Central
Día 28 Marzo.-	10'45 "	Derrotado A	- Derrotado D....	" num. 2
	11'00 "	Vencedor A	- Vencedor D ...	" Central
	12'15 "	Derrotado B	- Derrotado C....	" num. 2
	12'30 "	Vencedor B	- Vencedor C. ..	" Central
Día 30 Marzo.-	10'00 "	Puestos 3º y 4º		" Central
	10'00 "	" 5º y 6º		" Paraninfo
	12'30 "	FINAL, puestos 1º y 2º		" Central
	12'30 "	Puestos 7º y 8º		" Paraninfo.

- ACTUACION DE LOS COMITES DE COMPETICION.-COMITE NACIONAL.- (Reunión día 11 Marzo 1975)Iº.- ENCUENTRO HERNANI + GURNICA.- Campº Juvenil.

A resultas de incidencias reflejadas en el ACTA del encuentro HERNANI - GUERNICA del día 2 de Febrero, el Comité ha adoptado el siguiente acuerdo:
A la vista de reclamación formulada en ACTA por el Arbitro de este encuentro D. Jesus Alonso Rujas en la que manifiesta la pérdida de un encendedor "Flaminaire 20" y unas gafas de sol voloradas respectivamente en 950 y 875, pts., sustridos de los vestuarios durante el transcurso del encuentro, evidenciándose la falta de garantía de los vestuarios que exige el Artº 65 del vigente Reglamento de Partidos y Competiciones, vistos los artículos 7, 65, 93 nº 1 y 93 nº 11 del mismo Reglamento acuerda este Comité la procedencia de imponer al Club HERNANI R.C. una MULTA DE 1.000 (MIL) PTS. debiendo, además indemnizar al Sr. ALONSO RUJAS en cuantía de 1.825 (MIL OCHOCIENTAS VEINTICINCO) PTS, tan pronto le sea notificada esta resolución.

IIº.- ENCUENTRO, Arquitectura - C.A.U. de Madrid.- Copa S.E. Generalísimo.

En cuanto al escrito presentado por el Club ATLETICO BROS (C.A.U.) de MADRID, de fecha 10 de Marzo de 1.975 en relación con la supuesta alineación indebida del jugador del C.D.Arquitectura de Madrid, D. Manuel Moriche Mostajo, por

- por haber jugador con el Club VETERINARIA DE ZARAGOZA han sido estudiados escrupulosamente por este Comité dichos escritos y el precepto del vigente Reglamento de Partidos y Competiciones, Artº 40, en que se basa la reclasificación, según relación vigente, y ha llegado a las siguientes conclusiones:

1ª.- El expresado jugador ha pertenecido durante la presente temporada, hasta el día 26 de Febrero de 1.975, en que le ha sido concedida la baja, al Club Veterinaria de Zaragoza por lo que - siendo el cambio de Club a uno de 1ª Categoría, superior al Veterinario que militaba en 2ª, y para competición Nacional de COPA, asimismo de superior categoría, puede lícitamente haber efectuado el cambio con arreglo a lo que prevee dicho Artº 40, ap. e) causa ó circunstancia 2ª.

2ª.- No cabe apreciar que haya participado en la FASE PREVIA, Eliminatoria para la COPA de S.E. El Generalísimo de la presente temporada, ya que el único partido de que ha constado esta Fase con participación del Club Veterinaria de Zaragoza, el día 23 de Febrero de 1.975, no ha participado el jugador Manuel Moriche Mostajo, a la vista del ACTA de dicho encuentro que estudia este Comité.

3ª.- Ha de observarse que la circunstancia 3ª del apartado e) del Artº 40, excluye del derecho de cambiar el Club de superior categoría a los jugadores que hayan participado con el Club de origen en competiciones que participen con el nuevo Club, entendiéndose que los torneos clasificatorios a fases nacionales son la misma competición que - la fase posterior.- Y toda vez que NO dice el precepto - que excluye a los jugadores que "hayan pertenecido al Club" sino PARTICIPADO EN COMPETICIONES con el Club, no obsta el hecho de que la baja del Sr. Moriche haya sido concedida con posterioridad al 23 de Febrero 1975, ante la realidad de que NO HA PARTICIPADO EN EL ENCUENTRO JUGADO DICHO DIA, NI POR TANTO EN LA FASE DE CLASIFICACION AL TORNEO DE COPA, POR LO QUE ES VALIDA SU ALINEACION CON EL C.D. ARQUITECTURA DE MADRID en el encuentro jugado el 9 de Marzo de 1.975.-

4ª.- En consecuencia se clasifica el C.D. ARQUITECTURA DE MADRID para jugar los cuartos de final de la Copa de S.E. El Generalísimo.-

IIª.- ENCUENTRO: R.A.C.A. SEVILLA - CANOE N.C. "Juveniles"

En cuanto al escrito presentado por el Sr. Delegado del Canoe N.C. "Juvenil" en el que denuncia posible irregularidad en la documentación de tres jugadores del R.A.C.A. de Sevilla, en relación con el Acta de dicho encuentro, en la que consta que dichos 3 jugadores no han acreditado su identidad, este Comité ha efectuado escripulsosa comprobación de las tres fichas recibidas con la documentación que obra en los Archivos de la Federación Nacional, encontrando correctas y concordantes las licencias de dichos jugadores.- Y como por otra parte su personalidad queda acreditada por las fotografías unidas a las licencias que se han recibido, comprobado y estudiado, estima este Comité que no existe alineación indebida por lo que - atendiendo al resultado de los encuentros de ida y vuelta - se clasifican para jugar los cuartos de final el Club - R.A.C.A. de Sevilla.-

SUSPENSIÓN POR UN PARTIDO OFICIAL, al jugador D. MANUEL ESPI MUÑOZ "Juvenil" del R.A.C.A. de Sevilla, licencia Nacional Nº 4.577 (Provincial 377) de la Federación de Sevilla por producirse de forma incorrecta y violenta.- Artº 75 - A.

AMONESTACIÓN, al preparador del R.A.C.A. de Sevilla, JUVENIL por la sanción impuesta a su jugador.- Artº 83.

A la vista del escrito formulado por el Sr. Delegado del CANOE N.C. JUVENIL acuerda este Comité recabar urgentemente información adicional del Arbitro del encuentro Sr. Rujas, del Sr. Delegado del Campo, del Sr. Delegado del - CANOE N.C., JUVENIL y del Sr. Delegado del R.A.C.A. de Sevilla JUVENIL, en cuanto a los extremos A y C de dicho escrito (posible parcialidad del Arbitro a favor del R.A.C.A., sustracción de prendas de ropa en el vestuario, y comportamiento antideportivo del entrenador del R.A.C.A. Sr. Mejias D. Manuel) y a la vista de su resultado se acordará lo que proceda.

IIIº.- ENCUENTRO: C.NATACION BARCELONA - U.D. SAMBOYANA CCPA S.E.

SUSPENSIÓN POR UN PARTIDO OFICIAL, al jugador D. ALFONSO MARTINEZ JUAN, del U.D. Samboyana, licencia Nacional 597, de la Federación de Barcelona (Provincial 187) por practicar juego peligroso.- Artº 75 - A.

AMONESTACIÓN, al preparador del U.D. Samboyana, por la sanción impuesta a su jugador.- Artº 83

IVº.- ENCUENTRO: TATAMI R.C. - U.D. SAN CARLOS VALLADOLID "JUVENILES"

SUSPENSIÓN POR DOS PARTIDOS OFICIALES, al jugador D. RAFAEL LOZANO CORTE, JUVENIL, del U.D. San Carlos de Valladolid, licencia Nacional 2785 (Provincial 30), de la Federación de Valladolid, por dirigirse al arbitro -- con actos que revelan falta de respeto.- Artº 75 - G.

AMONESTACIÓN, al preparador del U.D. San Carlos de Valladolid, por la sanción impuesta a su jugador.- Artº 83.

.....
COMITE DE VALENCIA.- (Reunión día 10 de Marzo de 1.975)

ENCUENTRO: MONCADA - C.A.U. TROFEO BROSETA

SANCIONAR POR DOS PARTIDOS OFICIALES, al jugador del Moncada R.C. D. MANUEL - CASANS ZAMORANO, licencia nº 81, artículo 75 apartado G.

ENCUENTRO: XE-15 - MONCADA TROFEO BROSETA

SANCIONAR al jugador VICENTE-MANUEL FAULI CASAÑA con licencia nº 95 del Moncada R.C. y al jugador CARLOS VADILLO GRTIZ del XE-15 con licencia nº 45 suspender a ambos con dos partidos por agresión mutua.

AMONESTAR AL ARBITRO DEL ENCUENTRO, por no presentar el acta del partido al -- Comité de Competición en la fecha señalada.

.....-1
COMITE DE BARCELONA.- (Reunión día 12 de Marzo de 1.975)

ENCUENTRO: CASINC DE BADALONA - C.N. BARCELONA CCPA CATALANA-GRUPO B.

SUSPENDER POR DOS PARTIDOS OFICIALES, al jugador del Casino de Badalona, --
D. JUAN ANTONIO BASCON RODRIGUEZ, licencia nº 169 y al jugador del C.N. Bar
celona, D. MIGUEL PASTOR ANELL, licencia nº 370, de acuerdo con el Artº. 75
- Apart. D.

AMONESTACION, a los Preparadores de los equipos del Casino de Badalona y del
C.N. Barcelona, por faltas cometidas por sus jugadores, de acuerdo con el --
Artº. 83.

.....

MADRID, 18 DE MARZO DE 1.975

SECRETARIA GENERAL.-